



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

San Martín de Porres,

08 ABR. 2015

OFICIO MÚLTIPLE N° 075 -2015-MINEDU/UGEL.02-AGP

Señor(a):

Director (a) de la I.E.....

Presente.-

ASUNTO : Convocatoria a reunión con Promotores de Tutoría y Orientación Educativa y Docentes de Convivencia sin violencia.

Referencia : Directiva N° 06 -2015-MINEDU/UGEL.02-AGP

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle e informar que, el Área de Gestión Pedagógica convoca a reunión a los Promotores de Tutoría y Orientación Educativa y Docentes de Convivencia sin violencia de las Instituciones Educativas públicas de la jurisdicción, con la finalidad de coordinar la ejecución de las actividades programadas en la Directiva de la referencia.

La reunión se llevará a cabo en el día miércoles 15 de abril, a partir de las 8:30 am., en la Institución Educativa Mercedes Cabello de Carbonera.

La asistencia de los Promotores de Tutoría y Orientación Educativa y Docentes de Convivencia sin violencia tiene carácter de obligatorio, debiendo asistir con puntualidad.

Sin otro, particular hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. AURELIA PASAPERA CALLE

Directora de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local 02

